

**INMOBILIARIA INVERSIONISTA
PEAL S. A.
P.O. BOX 09-01-9893
GUAYAQUIL ECUADOR**

Guayaquil, 18 de Enero del 2000

**A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA INVERSIONISTA PEAL S.A.:**

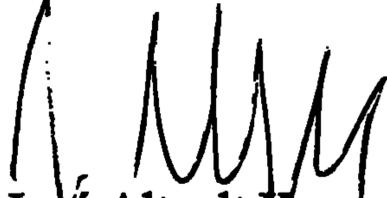
En cumplimiento a las disposiciones de los estatutos y de conformidad a lo dispuesto en el numeral cuarto del Art. 305 de la Ley de Compañías vigente, someto a su estudio, consideración y aprobación el informe de mis gestiones como Presidente por ejercicio económico comprendido entre el primero de Enero al treinta y uno de Diciembre de mil novecientos noventa y nueve.

El ejercicio económico terminó con una utilidad de S/. 493'490.128,00 superando aproximadamente en un 98% a la del año anterior. Durante el ejercicio de la referencia se cumplió rigurosamente con las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.

En el Ejercicio Económico de 1999 las actividades de la Compañía se realizaron con toda normalidad. La relación Activos/Pasivos pasó de 4.80/1 a 12.62/1, observando así una notable mejoría, a pesar de ser un año difícil por la economía del país.

Con los antecedentes expuestos, señores accionistas asistentes a esta Junta General Ordinaria, me permito proponer que de la utilidad del ejercicio sea destinada una parte a la reserva legal y el resto en su totalidad sea repartido entre los accionistas. Recomiendo para el futuro continuar la búsqueda de inversiones rentables. Es todo lo que puedo informar a los señores accionistas.

Atentamente


José Altgelt Kruger
PRESIDENTE

